

21101

*ORDEN SCO/2678/2002, de 7 de octubre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Conductores en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 3 de diciembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 3 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Conductores en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Dispongo:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Publicar como Anexo I a la presente Orden la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

#### Causas de exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad, o no haber aportado la documentación justificativa de las causas de exención de tasas.
3. Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.
4. No tiene la edad exigida en la convocatoria.
5. No hace constar número de documento nacional de identidad, o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
6. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto del oficial.
7. Presenta más de una instancia para la misma categoría.
8. Otras causas.

Tanto los aspirantes excluidos, como cualquier otro aspirante que hubiera detectado algún error respecto de los datos consignados en su solicitud, dispondrá de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, para subsanar la causa o causas que determinan su exclusión o los defectos apreciados. Los escritos de subsanación deberán dirigirse a la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo (Comisión de Desarrollo y Seguimiento), paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid.

Madrid, 7 de octubre de 2002.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

#### ANEXO I

**Concurso oposición para el acceso a plazas de Conductores en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD (Orden de 3 de diciembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 8)**

#### Relación provisional de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión

Categoría: Conductores

Núm. Reg.	DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Excl.
2487	391.083	ALCALA PRIETO, FRANCISCO.	L	2
2559	53.460.623	ALCARAZ ORTIZ, VIRGINIA.	L	2
2525	4.152.290	ALEMAN LOPEZ, FRANCISCO JAVIER.	L	2
2569	9.621.543	ALVAREZ ALLER, DELIO.	L	2
2539	2.242.343	AMOR JARA, GUSTAVO.	L	2

Núm. Reg.	DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Excl.
2485	33.401.798	ARA GIMENEZ, JOSE MANUEL.	L	1
2497	38.498.911	BARNES FERNANDEZ, JUAN MIGUEL.	L	2
2513	10.568.169	BARREIRO RODRIGUEZ, JOSE LUIS.	L	2
2536	2.654.755	BELTRAN LOPEZ, OSCAR.	L	2
2560	11.440.164	BELLO CARRASCO, BENIGNO.	L	2
2511	71.135.921	BENAVIDES RATON, OSCAR ALEJANDRO.	L	2
2542	52.359.427	BERJANO MAGANES, JUAN PEDRO.	L	2
2580	30.568.714	BRUNA CAMARERO, DAVID.	L	2
2489	7.247.187	BUSTOS MARCILLA, DIEGO.	L	2
2564	30.181.018	CAMARA RIBALLO, FRANCISCO DE LA.	L	2
2581	46.832.984	CAÑIZARES ESCRIVA, DAVID.	M	8
2574	35.118.245	CARBONELL CANAL, XAVIER.	L	2
2493	50.157.961	CASADO VILLANUEVA, JULIO.	L	2
2565	74.432.969	CASAS CEREZUELA, FRANCISCO.	L	2
2576	8.816.034	CORREA GONZALEZ, ANTONIO.	L	6
175		CUADRA CID, JOSE ANTONIO.	M	5
2505	45.684.504	DOMINGUEZ ALBARRAN, PEDRO LUIS.	L	2
2477	43.061.919	DOMINGUEZ JIMENEZ, MIGUEL.	L	1
2575	33.518.242	ELMALAKI AMAR, HASSAN.	L	2
2563	23.247.793	ESPINOSA FERNANDEZ, MANUEL.	L	2
2506	3.095.525	ESTEBAN BARBERO, SANTIAGO.	L	2
2561	10.894.716	FERNANDEZ LOPEZ, MARTIN.	L	2
2547	7.013.251	FERNANDEZ PASTOR, PEDRO RAMON.	L	2
2520	52.581.072	FERNANDEZ PEREZ, ALFONSO.	L	2
324		FERNANDEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER.	L	5
2518	5.240.736	FRANCO SUAREZ, FRANCISCO LUIS.	L	2
2496	8.852.148	GARCIA FIGUERAS, JAIME ANTONIO.	L	2
2566	17.711.928	GARCIA GALINDO, JOSE ANTONIO.	L	2
1863	7.766.006	GARCIA MIGUEL, JOSE MANUEL.	L	7
2515	20.197.021	GARCIA MORENO, ALFONSO.	L	2
2504	76.006.798	GARCIA SANCHEZ, PEDRO.	L	2
2538	50.121.538	GARCIA SEDANO, SINUHE.	L	2
2557	20.257.697	GARCIA VARAS, ALBERTO.	L	2
2507	3.115.717	GARRIDO CORRAL, JOSE JAVIER.	L	2
2508	3.108.911	GARRIDO CORRAL, LAZARO.	L	2
2154		GIL OCAÑA, MIGUEL ANGEL.	L	5
2358		GOMEZ GALAN, JAVIER.	L	5
2550	9.289.092	GOMEZ NEGRO, SANTOS.	L	2
2548	11.784.183	GOMEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO.	L	2
2479	18.906.388	GOMEZ RUIZ, PEDRO.	L	1
2571	29.780.146	GONZALEZ GARZON, ANGEL.	L	2
2490	2.888.635	GONZALEZ SOMOZA, CESAR.	L	2
2584	2.257.951	GORDO BERENGUER, RAFAEL.	L	6
2567	29.097.525	GUILLEN GRACIA, MARIA SOLEDAD.	L	2
2500	1.932.714	GUSSONI GOMEZ, DAVID.	L	2
2535	50.203.887	JIMENEZ CASADO, FRANCISCO JAVIER.	L	2
2498	51.088.707	LIMAY DIAZ, ROBERTO NICOLAS.	L	2
2531	70.564.446	LIZCANO RODRIGO, PEDRO.	L	2
2537	76.616.608	LOPEZ ARIAS, MARISOL.	L	2
2526	52.800.760	LOPEZ ASENSIO, BARTOLOME.	L	2
2492	27.484.151	LOPEZ ESPARZA, ANGEL LUIS.	L	2
2512	5.680.582	LOPEZ GARCIA, AMADOR.	L	2
2641	5.412.451	LOPEZ SANZ, JAVIER.	L	1
2524	3.867.460	LOPEZ REY CARMONA, ALBERTO.	L	2
2495	76.242.519	LORENZO MARTIN, LUIS BERNARDO.	L	2
2469	33.981.355	LOZANO ALISEDA, ANDRES.	L	1
2488	2.279.642	LOZANO PANDURO, PEDRO MANUEL.	L	2
2555	50.465.984	MARQUEZ MEZQUITA, EDUARDO MANUEL.	L	2
2587	8.414.685	MARRUPE LOPEZ, ANDRES.	L	1 y 2
2519	2.699.111	MARTIN DELGADO, PEDRO EMILIO.	L	2
2543	5.347.916	MARTIN GONZALEZ, BIENVENIDO.	L	2
2552	5.678.273	MARTIN LOPEZ, ANGEL.	L	2
2573	2.225.564	MARTIN REVELLADO, JOSE ANTONIO.	L	2

Nº Reg.	DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Excl.
2562	4.607.389	MARTINEZ BELMAR, MARIO.	L	2
2549	50.451.284	MARTINEZ JIMENEZ, JOSE LUIS.	L	2
2532	2.821.182	MAS MONTALBAN, ANTONIO.	L	2
2468	33.974.160	MESIAS ALVAREZ, ANGEL.	L	1
2476	42.940.786	MOLINA ALEMANY, MANUEL.	L	1
2514	381.785	MORA ALCALA, JOSE ANTONIO.	L	2
2594	74.923.442	MORENO JIMENEZ, JOSE ANTONIO.	L	2
2499		MORENO RACIONERO, PEDRO ANTONIO.	L	2 y 5
2517	70.321.418	MORENO TAPIAL, ANTONIO.	L	2
2540	79.261.100	MUNOZ CARVAJAL, JOSE ANTONIO.	L	2
2484	17.195.343	NAVAL VAQUERO, FELIX ENRIQUE.	L	1
2481	47.057.308	NAVARRO MORCILLO, MANUEL.	L	1
2527	48.429.147	NAVARRO NOGUERRA, FRANCISCO.	L	2
2482	4.187.492	OLIVARES CERVERA, RICARDO.	L	1
2545	378.405	ORELLANA YUNCAL, ROSA MARIA.	L	2
2190	2.214.344	ORTIZ REVUELTA, FERNANDO.	M	7
2521	51.935.305	OSUNA AYALA, FRANCISCO JOSE.	L	2
2553	74.509.491	PARDO PARDO, FRANCISCO REYES.	L	2
2503	11.848.837	PARRA HERRERO, DAVID.	L	2
2522	45.068.695	PERALBO FRANCO, FERNANDO DAMIAN.	L	2
2516	20.217.267	PEREZ MARTIN, DAVID.	L	2
2593	10.194.612	PEREZ SECO, ISIDRO.	L	4
2570	71.432.638	REDONDO FERNANDEZ, MARCOS.	L	2
2472	12.331.435	RIO CESTEROS, LUIS MIGUEL DEL.	L	1
2541	8.876.360	RODRIGUEZ ANTILLANO, JOSE ANTONIO.	L	2
2473	75.244.844	RODRIGUEZ GARCIA, JUAN JOSE.	L	1
2471	12.745.394	RODRIGUEZ GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER.	L	1
2554	13.301.280	RODRIGUEZ RUBIO, ROCIO.	L	2
2544	11.814.678	ROMERO DOMINGUEZ, LUIS JAVIER.	L	2
2592	51.665.049	RUBIO LOPEZ, SERVANDO.	L	8
2551	5.674.178	RUBIO RIVERO, JOSE DAVID.	L	2
2556	51.918.315	RUFO LOPEZ, JOSE ANTONIO.	L	2
731	22.462.401	RUIZ LOPEZ, JUAN ANTONIO.	L	7
2523	3.904.833	RUIZ MARTIN URDA, FRANCISCO RAFAEL.	L	2
2572	694.047	RUIZ PASCUAL, MARIA CARMEN.	L	2
2558	2.880.053	SALGADO VEGA, JOSE LUIS.	L	2
2546	11.823.085	SALINAS GILABERT, JUAN ANTONIO.	L	2
2509	7.806.123	SANCHEZ BORDALLO, SERAFIN.	L	2
2494	2.704.914	SANCHEZ GUTIERREZ, JUAN ALFONSO.	L	2
2480	7.567.816	SANCHEZ MORENO, LUIS.	L	1
2568	45.480.712	SANCHEZ PRIEGO, JAVIER.	L	2
2501	2.857.930	SIERRA SANTOS, FERNANDO.	L	2
2528	17.220.497	SISAS RUBIO, JUAN CARLOS.	L	2
2478	11.066.194	VICARIO VARGA, M. ISIDRA.	L	1

**21102** ORDEN SCO/2679/2002, de 7 de octubre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Costureras en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 29 de noviembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 29 de noviembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Costureras en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Dispongo:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se pondrá a disposición de los

interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Publicar como Anexo I a la presente Orden la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

#### Causas de exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo
2. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad, o no haber aportado la documentación justificativa de las causas de exención de tasas.
3. Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.
4. No tiene la edad exigida en la convocatoria.
5. No hace constar número de documento nacional de identidad, o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
6. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto del oficial.
7. Presenta más de una instancia para la misma categoría.
8. Otras causas.

Tanto los aspirantes excluidos, como cualquier otro aspirante que hubiera detectado algún error respecto de los datos consignados en su solicitud, dispondrá de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, para subsanar la causa o causas que determinan su exclusión o los defectos apreciados. Los escritos de subsanación deberán dirigirse a la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo (Comisión de Desarrollo y Seguimiento), paseo del Prado, 18-20. 28071 Madrid.

Madrid, 7 de octubre de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

#### ANEXO I

#### Concurso oposición para el acceso a plazas de Costureras en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD (Orden de 29 de noviembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre)

#### Relación provisional de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión

#### Categoría: Costureras

Nº Reg.	DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Excl.
1541	6.239.067	ABENGOZAR GARCIA-VAQUERO, ROSA MARIA.	L	2
1571	3.074.916	AGUADO CERVIGON, JOSEFA.	L	2
755	51.596.209	AGUILAR HERNANDEZ, M. TERESA.	L	2
1501	7.806.290	AGUSTIN GARCIA, PILAR.	L	2
1570	3.068.417	ALBARRAN LOPEZ, SOLEDAD.	L	2
1525	27.461.051	ALEMAN TOMAS, YOLANDA.	L	2
1637		ALFONSO SIERRA, ANA MARIA.	L	5
1477	70.638.136	ALTAMIRANO ALMENA, FRANCISCA.	L	2
1614	7.782.562	AMADOR CASADO, MARIA ANTONIA.	L	2
1542	6.226.034	AMENGOZAR GARCIA-VAQUERO, MARIA ELENA.	L	2
702	10.828.340	AMEZ GARCIA, M. BEGOÑA.	L	7
1460	16.233.187	AMEZ RODRIGUEZ, MARIA GLORIA.	M	2
1617	44.910.581	AMO SALGADO, M. LETICIA.	L	2
1471	12.395.575	ANDRES GARCIA, RAQUEL.	L	2
1550	76.233.002	APARICIO QUINTANA, JACINTA.	L	2
1484	1.580.311	AREVALO PLAZA, ANASTASIA.	L	2
1593	71.610.224	ARIAS GALAN, FELICIDAD.	L	2
675	11.049.940	ARROYO MODINO, JOSEFA.	L	2
1584	73.067.822	AURIA ENA, CRISTINA.	L	2
1581	73.242.539	AURIA ENA, MARIA PILAR.	L	2
1605	51.960.909	AVILES FERNANDEZ, CARMENCO.	L	2